



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

136ª Asamblea de la UIP

Dhaka (Bangladesh), 1 – 5 de abril de 2017



Foro de Jóvenes Parlamentarios
de la UIP

FYP/136/A1
17 de febrero de 2017

Agenda Preliminar

1. Adopción de la agenda

2. Informes de los países sobre la participación de los jóvenes

Los miembros del Foro discutirán los acontecimientos recientes en relación a la participación de los jóvenes en los diferentes países. Compartirán información sobre los éxitos y las dificultades, y podrán sacar conclusiones y hacer recomendaciones.

3. Contribución a los trabajos de la 136ª Asamblea

Los miembros del Foro procederán a un intercambio de opiniones desde la perspectiva de los jóvenes sobre los siguientes proyectos de resolución que examinará la 136ª Asamblea:

- *El papel del parlamento en la prevención de las injerencias externas en los asuntos internos de los Estados soberanos* (Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional); y
- *Promover el fortalecimiento de la cooperación internacional en el marco de los ODS, en particular favoreciendo la inclusión financiera de las mujeres como motor del desarrollo* (Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio)

Las Comisiones Permanentes debatirán y estudiarán las enmiendas a estas resoluciones. Los miembros del Foro podrían decidir elaborar recomendaciones suplementarias para presentar a las Comisiones. Los miembros también examinarán la mejor manera de incluir la perspectiva de los jóvenes en los demás trabajos de la 136ª Asamblea, en particular sobre el tema del Debate General: *Corregir las desigualdades para asegurar a todos dignidad y bienestar.*

4. Elección de los Miembros de la Mesa Directiva del Foro

Los miembros del Foro serán llamados a elegir a los miembros de la Mesa Directiva conforme al artículo 5 del Reglamento y las Modalidades de Trabajo del Foro, que estipula que:

La Mesa se compone de dos representantes de cada uno de los grupos geopolíticos de la UIP, un hombre y una mujer.

Los grupos geopolíticos deben presentar las candidaturas por escrito al Secretario General antes de las 18 horas del sábado 1º de abril de 2017.

Los miembros de la Mesa recientemente electos elegirán un Presidente entre los miembros de la Mesa. Los mandatos de los miembros recientemente electos de la Mesa expirarán en marzo de 2019.

5. Informe y discusión sobre el plan de trabajo y las actividades del Foro (2017)

Los miembros del Foro procederán a un intercambio de opiniones sobre las actividades de la UIP en apoyo a la participación de los jóvenes que tendrán lugar en 2017.

Un evento especial está previsto para el lanzamiento de la campaña *Not Too Young to Run*. Se trata de una iniciativa conjunta del Enviado del Secretario General de la ONU para la Juventud, de la UIP, el PNUD, el OACDH, el Foro Europeo de la Juventud y la Youth Initiative for Advocacy, Growth and Advancement (YIAGA). La campaña apunta a apoyar el derecho de los jóvenes de presentar su candidatura en las elecciones. (Por más información, ver www.nottooyoungtorun.org).

6. Preparativos para la 137ª Asamblea (octubre de 2017)

Conforme al artículo 6 de su Reglamento y Modalidades de Trabajo, el Foro designará a un relator a fin de preparar un informe de síntesis sobre el punto de vista de los jóvenes, que deberá contribuir a la preparación de la resolución *Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia*. La resolución debe ser adoptada por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos en la 137ª Asamblea de la UIP. Las enmiendas al proyecto de resolución deben ser presentadas por escrito hasta el 30 de abril de 2017.

7. Otros asuntos